



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 433-2010-A/MDBSH

La Banda de Shilcayo, 25 de Agosto del 2010

VISTO:

Informe N° 046-2010-UL/MDBSH de la Unidad de Logística, mediante el cual se da a conocer la necesidad de **Incluir y Excluir** algunos procesos de selección y a la vez solicitarle la **Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad** para ejecutar los procesos de las distintas Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios que permitan el normal desarrollo de las actividades y obras que viene ejecutando la Municipalidad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 008-2010-A/MDBSH del 05 de Enero del 2010 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010.

De acuerdo a lo expuesto, y de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.L. N° 1017; y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones - 2010 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, con la **Inclusión**, del siguiente Proceso de Selección:

- **Contratación de los Servicios de un Residente de Obras.** Para desempeñarse como Residente en la Obra: "Construcción de Puente Vehicular sobre el Río Shilcayo Julio Samaniego Paz entre los Distritos de Tarapoto y la Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín - San Martín". Por un importe de S/. 21,500.00 Nuevos Soles. Financiados con la Fuente: 04: Donaciones y Transferencias, en el Rubro 18: Donaciones y Transferencias, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

ARTICULO SEGUNDO.- Excluir del Plan Anual de Contrataciones - 2010 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, el siguiente Proceso de Selección:

- **Contratación de los Servicios de un Residente de Obras.** Para desempeñarse como Residente en la Obra: "Construcción de Puente Vehicular sobre el Río Shilcayo Julio Samaniego Paz entre los Distritos de Tarapoto y la Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín - San Martín". Por un importe de S/. 17,100.00 Nuevos Soles.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER y ENCARGAR a la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, aprobado por el artículo precedente la publicación correspondiente en la página virtual del SE@CE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.c

Gerencia Municipal.
Ofc. Pto.
Asesoría Jurídica
Diodu

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA BANDA DE SHILCAYO

CÉSAR ENRIQUE FLORES PINEDO
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 432-2010-A/MDBSH

La Banda de Shilcayo, 25 de Agosto del 2010

VISTO:

Informe N° 045-2010-UL/MDBSH de la Unidad de Logística, mediante el cual se da a conocer la necesidad de **Incluir** algunos procesos de selección y a la vez solicitarle la **Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad** para ejecutar los procesos de las distintas Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios que permitan el normal desarrollo de las actividades y obras que viene ejecutando la Municipalidad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 008-2010-A/MDBSH del 05 de Enero del 2010 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010.

De acuerdo a lo expuesto, y de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.L. N° 1017; y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones - 2010 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, con la **Inclusión**, del siguiente Proceso de Selección:

- **Contratación de los Servicios de un Residente de Obras.** Para desempeñarse como Residente en la Obra: "Construcción de Puente Vehicular sobre el Río Shilcayo Julio Samaniego Paz entre los Distritos de Tarapoto y la Banda de Shilcayo, Provincia de San Martín - San Martín". Por un importe de S/. 17,100.00 Nuevos Soles. Financiados con la Fuente: 04: Donaciones y Transferencias, en el Rubro 18: Donaciones y Transferencias, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER y ENCARGAR a la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, aprobado por el artículo precedente la publicación correspondiente en la página virtual del SEACE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Cc
Gerencia Municipal.
Ofc. Pto.
Asesoría Jurídica
Diodu
Logística
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA BANDA DE SHILCAYO

CÉSAR ENRIQUE FLORES PINEDO
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 431- 2010-A/MDBSH

La Banda de Shilcayo, 20 de Agosto del 2010

VISTO:

Informe N° 042-2010-UL/MDBSH de la Unidad de Logística, mediante el cual se da a conocer la necesidad de Incluir y Excluir algunos procesos de selección y a la vez solicitarle la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad para ejecutar los procesos de las distintas Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios que permitan el normal desarrollo de las actividades y obras que viene ejecutando la Municipalidad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 008-2010-A/MDBSH del 05 de Enero del 2010 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2010.

De acuerdo a lo expuesto, y de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.L. N° 1017; y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones-2010 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, con la **Inclusión**, de los siguientes Procesos de Selección:

- **Adquisición de Tubo PVC Clase A-15 UF de 160 mm.** Por un importe de S/. 47,436.17 Nuevos Soles. Financiados con la Fuente: 05: Recursos Determinados, en el Rubro 18: Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.
- **Adquisición de Tubo PVC Clase A-10, A-7.5, A-5 UF de 160 mm.,** por un importe de S/. 30,485.44 Nuevos Soles. Financiados con la Fuente: 05: Recursos Determinados, en el Rubro 18: Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Ambos procesos serán destinados para la obra: "Construcción del Sistema de Agua Potable de las AA.VV. El Edén, La Victoria, Brisas de la Molina y el Mirador en el Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia y Región San Martín I Etapa".

ARTICULO SEGUNDO.- EXCLUIR del Plan Anual de Contrataciones-2010 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, los siguientes Procesos de Selección:

- - Adquisición de insumos para el programa del Vaso de Leche, - Materiales de Construcción, - Cemento Pórtland tipo I, - Asfalto sólido PEN 60/10, - Materiales de construcción, - Aditivos para asfalto, - Útiles de oficina y escritorio y Servicio de elaboración de señales de tránsito.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER y ENCARGAR a la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, aprobado por el artículo precedente la publicación correspondiente en la página virtual del SEACE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Cc
Gerencia Municipal.
Ofc. Pto.
Asesoría Jurídica
Diodu
Logística
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA BANDA DE SHILCAYO
CESAR ENRIQUE ALFONSO FINEO
ALCALDE

